



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

FOMENTO DE CONTRATOS EN PRÁCTICAS DIRIGIDOS TANTO A ESTUDIANTES DE FORMACIÓN PROFESIONAL COMO UNIVERSITARIOS, PRESENTADA POR D.ª MARÍA MATILDE RUIZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5100-0063]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N.º 8L/5100-0063, formulada por D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a fomento de contratos en prácticas dirigidos tanto a estudiantes de formación profesional como universitarios.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de septiembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5100-0063]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Matilde Ruiz García, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 170 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Presidente del Gobierno de Cantabria la siguiente PREGUNTA para que sea contestada oralmente en el Pleno,

La Consejera de Economía y Empleo en su comparecencia en Comisión, anunció un Plan de Políticas activas destinadas a la población joven. Una de sus líneas de actuación es fomentar los contratos en prácticas dirigidos tanto a estudiantes de Formación Profesional como Universitarios.

Por lo expuesto, SE PREGUNTA AL GOBIERNO

¿Cómo se van a fomentar los contratos en prácticas dirigidos tanto a estudiantes de Formación Profesional como Universitarios?

En Santander a 23 de septiembre 2011

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA."